

EL SENTIDO COMÚN

Por DANIEL MASTRANDREA

¿Qué es el sentido común?, ¡el más común de todos los sentidos!

La definición dice capacidad para juzgar las situaciones cotidianas de la vida y decidir con acierto.

Prudencia y sensatez es una norma que últimamente se nos olvidó. Nada importa, haz lo que diga, no lo que haga. Los buenos ejemplos ya no abundan. No voy a escribir de política, sería más de lo mismo. Voy a hablar sobre los progenitores, aquellos que marcamos con valores a nuestros hijos. Saber que nos están mirando y queriendo aprender de nosotros, nos significa un peso demasiado grande. A veces incapaz de lograrlos.

Somos tan imperfectos. Cometemos tantos errores, como los cometieron nuestros padres, diferentes quizás, pero errores al fin.

Qué me pasa cuando escucho... mi papá es mi ídolo, mi referente... esas palabras que nunca pronunciaran mis hijos, porque me ocupé de que no tengan ídolos, que sus referentes sean los valores que muchas veces no demostré.

Ayudarlos a pensar, a resolver, a levantarse, a llorar, a reír. Quise y logré que sean mejores que yo. Con las mismas contradicciones, los mismos pecados, pero el mismo sentido común, el más común de todos los sentidos.